



HT: HORA TEÓRICA
HP: HORA PRÁCTICA
HL: HORA LABORATORIO
■ FORMACIÓN BÁSICA
■ FORMACIÓN INSTRUMENTAL
■ FORMACIÓN PROFESIONALIZANTE
■ FORMACIÓN MILITAR



INGENIERÍA DE SIS TE MAS

OBJETIVO DE LA CARRERA

El objetivo de la Carrera de **Ingeniería de Sistemas** es Aplicar los conocimientos específicos de otras disciplinas vinculadas en la detección de las necesidades de automatización que se plantean en el campo de las ingenierías en sistemas. Proponer soluciones en torno a problemas de la automatización de la gestión de la información. Administra proyectos de sistemas de información, redes de comunicaciones de datos, industria del software y seguridad informática. Aplicar nuevas teorías en economía de escala y globalización aprovechando la tecnología de punta en la era de integración electrónica

OBJETO DE LA CARRERA

El objeto de la Carrera de Ingeniería de Sistemas es la teoría general de sistemas en base a la investigación, modelación, implementación, evaluación e implantación de sistemas

COMPETENCIA DEL PROFESIONAL

El **Ingeniero de Sistemas** graduado de la EMI, es competente para realizar investigación, modelación, implementación, evaluación de sistemas usando nuevas tecnologías de información y comunicación. Formulando soluciones tecnológicas, realizando la planificación, análisis, diseño, desarrollo, mantenimiento, soporte y conocimiento satisfaciendo los requerimientos del entorno de manera eficiente.

El Ingeniero de Sistemas EMI implementa sistemas de redes de computadoras y comunicaciones, empleando estándares en la resolución la problemática comunicacional. Desarrolla sistemas de gestión, aplicando la Teoría General de Sistemas, los fundamentos, métodos y técnicas de las Ciencias Empresariales y de Ingeniería necesarias en la optimización de procesos en las organizaciones.

CAMPO LABORAL

El encargo social nacional e internacional caracterizado por la globalización requiere del **Ingeniero de Sistemas** a objeto de diseñar, planificar y desarrollar sistemas complejo-conflictivos en las más diversas disciplinas de la ciencia y la técnica, tales como: Administración, Economía, Ingeniería, Medicina, Sociología, Derecho y otras; con el propósito de optimizar y racionalizar los recursos utilizados en los procesos y organizaciones y apoyar en forma eficiente el proceso de toma de decisiones.

De acuerdo al perfil profesional y la competencia general identificada, se determinan las siguientes áreas de competencia en las que el Ingeniero de Sistemas puede desempeñarse como profesional en:

- **Tecnologías de Información, Comunicaciones y Software**
- **Modelación y Simulación de Sistemas**
- **Sistemas de Gestión Empresarial y Producción**